

Propuesta de adjudicación de dos contratos laborales de Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación, convocado por Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide, de fecha 20 de noviembre de 2024, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se establecen las bases reguladoras para la contratación laboral prevista en la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, y se convoca a concurso público dos contratos de actividades científico-técnicas para la realización de un proyecto de investigación (Rf.º: CIC2406)

Formalizada la convocatoria para la adjudicación de dos contratos laborales de Titulado/a Superior de Apoyo a la Investigación, mediante Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, de fecha 20 de noviembre de 2024 (Rf.º: CIC2406), una vez valorados los méritos de los aspirantes y finalizado el proceso de selección, de conformidad con lo establecido en las bases 11 y 12 del Anexo I de la referida convocatoria, la Comisión Evaluadora, en su sesión de fecha 28 de enero de 2025 acuerda,

1º. Publicar esta propuesta con las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en el proceso selectivo.

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Moreno Ordoñez, Santiago	6,383
Escudero Jiménez, Miguel	6,254
García Cuenca, José	3,316

2º. Elevar propuesta de contratación, para el contrato definido en el encabezamiento, al Sr. Rector Mgfco. de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, a favor del aspirante que se relaciona a continuación:

D. Santiago Moreno Ordoñez y D. Miguel Escudero Jiménez

Y para que así conste a los efectos oportunos, se expide la presente propuesta en Sevilla, a 28 de enero de 2025.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA.

Fdo.: Antonia M. Jiménez Rodríguez

Carretera de Utrera, Km.1 41013-SEVILLA, ESPAÑA. Tfnos. (34) 95 434 90 91 – 95 434 90 92 Fax. (34) 95 434 92 04
e-mail: dirinvestigacion@upo.es / mrcarlo@admon.upo.es

Código Seguro De Verificación	oiU8KaykmmBL+815jsL+6w==	Fecha	28/01/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Antonia Mercedes Jimenez Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/oiU8KaykmmBL%2B815jsL%2B6w%3D%3D	Página	1/1



Código Seguro de Verificación: LIVce/cvcKljNpkhLi0pBjJLYdAU3n8j. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Sello electrónico de la Universidad Pablo de Olavide		FECHA	30/01/2025
ID. FIRMA	firma.upo.es	LIVce/cvcKljNpkhLi0pBjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/1

